



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ARANDAS/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: ARANDAS, JALISCO.

FOLIO: 308415-001

En la ciudad de Arandas, Jalisco, siendo las 13:00 horas del 13 de julio de 2015, los CC. L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, auditor, Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos e Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Unidad Administrativa 2 del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, ubicadas en el Boulevard Medina Ascencio número 469 Col. Santa Bárbara, C.P. 47180, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los C.C. Arq. Jorge Antonio Alvizo Guzmán, Jefe de Proyectos, quien es designado por el C. Lic. Carlos Augusto Cisneros Cardona, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número A-131/2015, de fecha 13 de julio de 2015 adscrito al H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyo rasgo fisonómico corresponde a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, el auditor y los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ARANDAS/2015, emitida con oficio número 3084/DGVCO/DAOC/2015, de fecha 01 de julio del 2015, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae. -----

-----PASA AL FOLIO: 308415-002-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ARANDAS/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: ARANDAS, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 308415-001-----

FOLIO: 308415-002

Así mismo, el auditor público y los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 43% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 13 al 14 de julio del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C. Martina Sandra López Boites v Claudia Guadalupe Chávez Campos, quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] y [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación. -----

El C. Arq. Jorge Antonio Alvizo Guzmán, Jefe de Proyectos, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted] años, estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio en la calle [redacted] Jalisco, y Registro Federal de Contribuyentes [redacted] en relación con el objeto de esta diligencia se les manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formule el auditor y los prestadores de servicios profesionales actuantes, para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3085/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 01 de julio del 2015, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

-----PASA AL FOLIO: 308415-003-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ARANDAS/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: ARANDAS, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 308415-002-----

FOLIO: 308415-003

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco

Arq. José Antonio Alvizo Guzman
Jefe de Proyectos



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Hugo Eduardo Cosio Amaral
Auditor

Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero
Prestador de Servicios Profesionales

-----PASA AL FOLIO: 308415-004-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ARANDAS/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: ARANDAS, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 308415-003-----

FOLIO: 308415-004

Testigos de Asistencia.

C. Martina Sandra López Boites
Secretaria

Psic. Claudia Guadalupe Chávez Campos
Auxiliar Administrativo

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ARANDAS/2015.